

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL	
REGION: DE LA ARAUCANIA	
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL

NUMERO DE PERMISO
4 1 5
FECHA
02 OCT 2023
ROL S.I.I
696-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° Prov 8220 de 22-09-2023
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 572 de fecha 27-sep-2022
 E) La Solicitud de Permiso de Instalación de Grua correspondiente al expediente N°

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de	INSTALACIÓN DE GRUA
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION	
para el predio ubicado en calle/avenida/camino	JOSE LUIS OSORIO
Nº 157 Lote Nº 5 manzana 331 localidad o loteo ANGOL	URBANO sector Z-2
(URBANO O RURAL)	

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONSTRUCTORA E INMOBILARIA RODRIGO GIACOMOZZI URZUA E.I.R.L	76.655.183-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO GIACOMOZZI URZUA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA E INMOBILARIA RODRIGO GIACOMOZZI URZUA E.I.R.L	77.055.734-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
FABIAN MANUEL VASQUEZ SANDOVAL	18.435.556-6

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	m ²
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO	\$	17.514.933,92
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR 1% del presupuesto	\$	175.149
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2396
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Instalación de una Grúa Torre española, marca Pingon modelo GP/X-45.11

Permanencia en obra : 4 meses

Horario de operación : Horario de trabajo de 8: 00 hasta 19: 30 :00hrs , de lunes a sábado (1/2 día).

AAMS/Gmc.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR